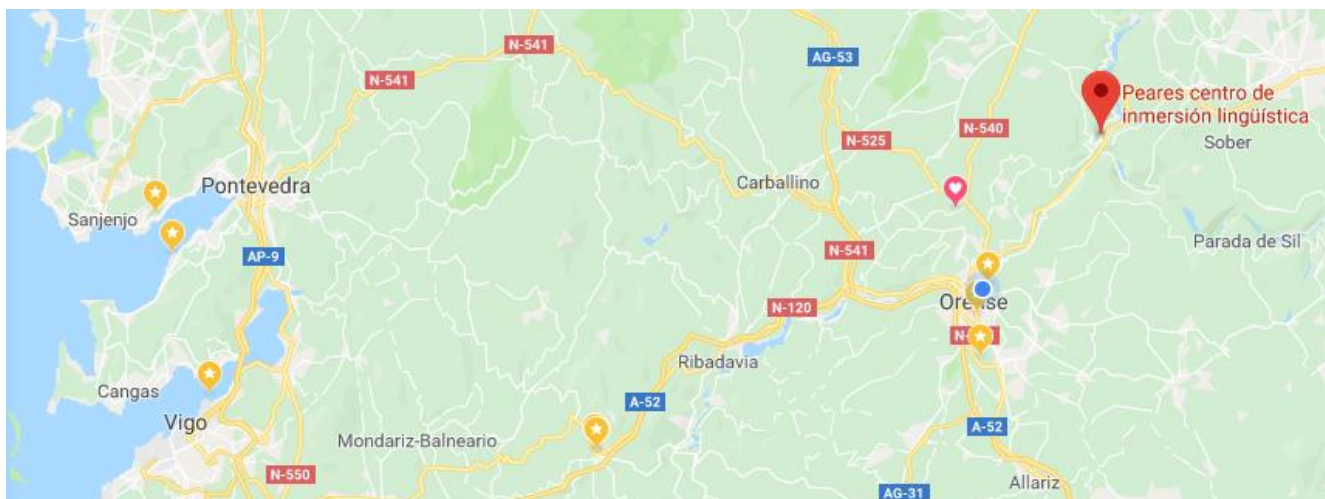




16 de junio de 2019 a partir de las 11h



Embalse de Os Peares, edificio del Centro de Inmersión Lingüística

Poblado de Fenosa, s/n 27528 Carballedo, Lugo

Introducción

El Club Natación Escualos organiza, dentro de su calendario de actividades deportivas, la travesía “Encoro Os Peares” que se celebrará en el pantalán cercano a la presa hidráulica de Os Peares, con distintos recorridos: **200m de la prueba infantil, 1200m de la prueba popular, Trofeo Campus da Auga y los 3600m de la prueba del Circuito Gallego de Aguas Abiertas, Trofeo Peares Inmersión Lingüística**. Los/as nadadores/as menores de 18 años el día de la prueba, deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando una autorización de los padres o tutores por escrito. Anexo I de este reglamento.

Para poder participar en la prueba será obligatorio haberse inscrito a la misma a través de los medios autorizados para ello en el presente reglamento. No se entenderá como participante a cualquiera que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba, altere o falsifique los datos solicitados para la misma. Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser por lo tanto utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No está permitido bajo ningún concepto el cambio de participante. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será responsable, junto con la tercera persona, en caso de accidente o daño causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.



NO se permite el uso de aletas, palas o cualquier otro medio de asistencia a la propulsión y/o flotación, exceptuando aquellos que, en su caso, autorizara el presente reglamento.

Uso de traje de neopreno:

Para la prueba de 3600m perteneciente al Circuito Gallego de Aguas Abiertas el uso del traje de neopreno se regulará para todos los participantes, puntúen en el circuito gallego de aguas abiertas o no, según las siguientes directrices extraídas del reglamento de la Federación Española de Natación. En el caso de que la temperatura del agua se encuentre por debajo de 18º, el uso del traje de neopreno será obligatorio. Si la temperatura del agua se encontrase entre 18 o 20º, el uso del mismo será optativo. En el caso de que supere los 20º, su uso estará totalmente prohibido.

Si algún nadador quiere participar en la prueba sin tener en cuenta lo anterior puede hacerlo, pero queda fuera de la clasificación y no podrá optar a los premios.

Para las pruebas Infantil de 200m, y Trofeo Campus da Auga de 1200m, el uso del traje de neopreno será de libre utilización.

La participación se registrará mediante la inscripción a través del siguiente enlace: <http://www.cronotec.es/>. El coste de la inscripción de la travesía es de 15€ hasta el 31 de mayo (inclusive). En caso de inscribirse después de la fecha anterior, el coste será de 20€. La inscripción de la travesía infantil es gratuita. La inscripción implica la aceptación del presente reglamento.



Seguridad

- ✓ En un primer arco de seguridad estarán los kayaks, que hacen un trabajo muy importante de pilotaje y guía de los grupos de nadadores.
- ✓ En un segundo arco de seguridad encontraremos las embarcaciones a motor, realizando tareas de pilotaje, seguimiento, avituallamiento, rescate y evacuación. En una de ellas irá un socorrista.
- ✓ En un tercer nivel de seguridad estarán los equipos de tierra, formados por un médico, un socorrista, una ambulancia y un equipo de protección civil. Ellos nos facilitarán atención de Primeros Auxilios o el traslado a un centro hospitalario en caso de ser necesario.
- ✓ En tierra se dispondrá de un médico y un enfermero para atender cualquier necesidad de los participantes.
- ✓ Además, se cuenta con un seguro de responsabilidad civil ante cualquier accidente que se pueda dar



Contacto

Las personas o entidades que deseen entrar en contacto con la Organización, pueden hacerlo a través de nuestro correo electrónico: cnescualos@gmail.com, o los teléfonos **661 41 86 66/655 40 19 37**.

Categorías y premios

Se establecen las categorías de participación relacionadas en la siguiente tabla.

Categoría	Nacidos en los años...
<i>Infantil femenino y masculino</i>	<i>2008, 2009, 2010 y posteriores</i>
<i>Juvenil femenino y masculino</i>	<i>2005, 2006 y 2007</i>
<i>Senior femenino y masculino</i>	<i>1984 a 2004, ambos inclusive</i>
<i>Master femenino y masculino</i>	<i>1983 y anteriores</i>
<i>Universitario femenino y masculino</i>	<i>Profesores, Estudiantes universitarios</i>

***En la categoría senior pueden inscribirse nadadores nacidos después del año 2004 siempre con consentimiento paterno.**

Se premiará a los dos ganadores absolutos del “Trofeo Campus da Auga”, Travesía Popular 1200m, con una cena para dos personas en el Restaurante a designar

Se premiará a los dos ganadores absolutos del “Trofeo Peares Inmersión Lingüística”, Circuito Galego Augas Abertas 3600m, con una estancia de una noche para dos personas en un alojamiento a designar.

Se otorgará un trofeo a los 3 primeros clasificados por cada categoría masculina y a las 3 primeras clasificadas por cada categoría femenina en todas las categorías de todas las pruebas (Infantil, Juvenil, Senior y Master)

Categoría Universitaria: Se otorgará un trofeo a los dos universitarios (femenino y masculino) mejor clasificados en alguna de las pruebas.

Se otorgará un obsequio al deportista de más edad y al más joven.

Solo se podrá recoger un trofeo por nadador.



Circuito para las Travesías, Trofeo Campus da Auga y prueba del Circuito Galego de Augas Abiertas, Trofeo Peares Inmersión Lingüística

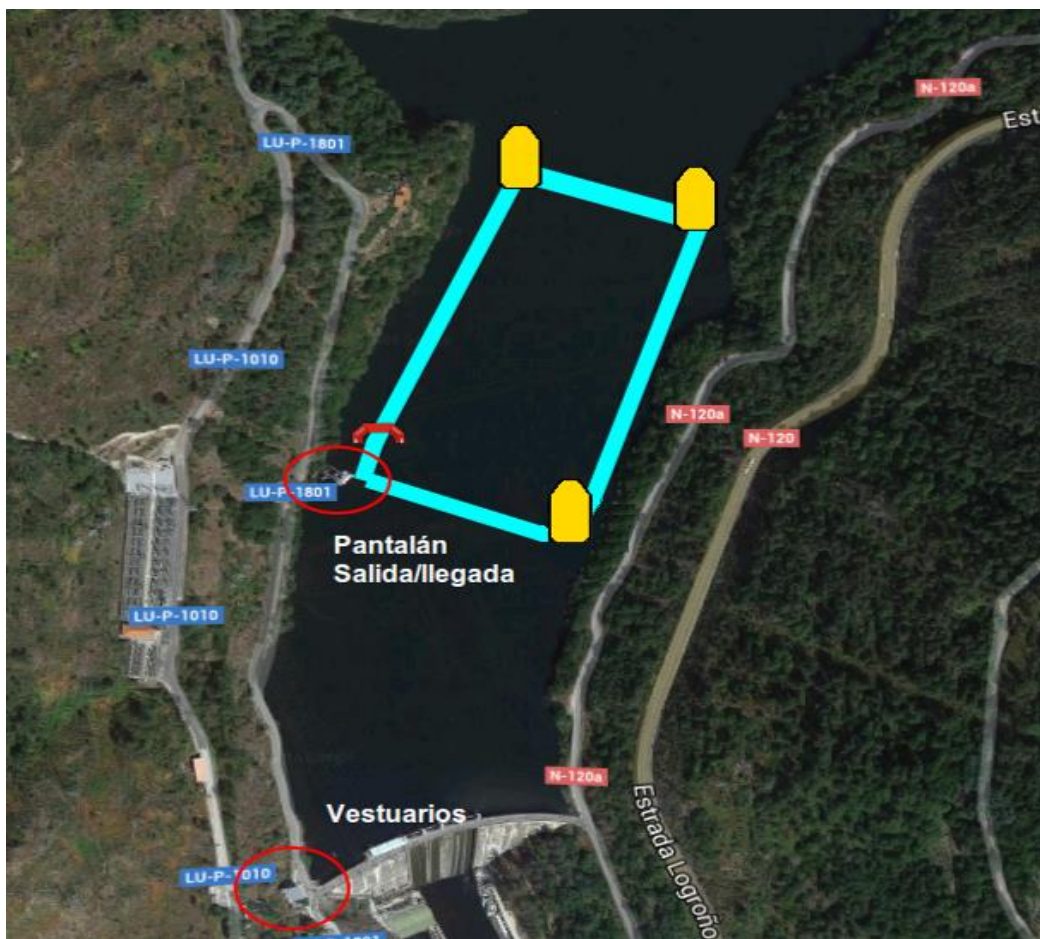


Figura 2: Recorrido de la prueba, y vestuarios en el embalse de los Peares.

Se trata de un circuito de 1200m circular (en el sentido contrario a las agujas del reloj), partiendo del pantalán (salida y llegada). Está marcado con tres boyas de obligado paso, en cada una de los vértices, que deben ser dejadas a babor (izquierda). Tras pasar las tres boyas, el nadador debe dirigirse de nuevo al pantalán, y pasar bajo el arco hinchable dispuesto por el cronometrador para realizar otra vuelta, según la prueba que dispute.



Desarrollo de la Travesía, Trofeo *Campus da Auga*, Travesía Popular 1200m

El coste de la inscripción general es de 15€ hasta el 31 de mayo (inclusive). En caso de inscribirse después de la fecha anterior, el coste será de 20€.

Los nadadores inscritos podrán acreditarse y recoger la bolsa del nadador (donde encontrarán el chip, y el gorro), en el edificio multiusos del embalse de Os Peares, ubicado en el mismo, que servirá también de vestuarios.

Por motivos logísticos, no es posible aparcar en las inmediaciones del pantalán, quedando el espacio disponible a disposición de la organización (y en especial, para el uso de la asistencia médica). Por ello, se desplazarán a pie hasta el pantalán, equipados ya con el traje de baño, gorro y chip, aconsejando el uso de chanclas para el camino, además de una toalla y camiseta para utilizar en el momento de finalización de la prueba.

Los nadadores se concentrarán en la zona del pantalán alrededor de las 10:45. Comenzará entonces un período de calentamiento opcional, que durará hasta las 10:55. Después, dará comienzo una reunión técnica con los participantes, describiendo el circuito.

La salida se realizará desde el agua, y se marcará la partida de los nadadores alrededor de las 11:00. Los nadadores deben realizar 1 vuelta al circuito mostrado en la Figura 2, en total aproximadamente 1200m.

La duración máxima establecida para la realización de la prueba será de 45 min, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más del embalse y estando sujetos a las normativas existentes.

Cronometraje

El cronometraje será por control de chip electrónico, por lo que será obligatorio el uso del chip entregado por la organización, que será el que determine la posición del deportista a la entrada en meta.

El chip deberá ser devuelto a la organización una vez cruzada la línea de meta. La no devolución del chip implicará el pago de 10€ por el deportista.



Desarrollo de la Travesía, Trofeo Peares Inmersión Lingüística, Circuito Galego Augas Abertas.3600m

El coste de la inscripción general es de 15€ hasta el 31 de mayo (inclusive). En caso de inscribirse después de la fecha anterior, el coste será de 20€.

Los nadadores inscritos podrán acreditarse y recoger la bolsa del nadador (donde encontrarán el chip, y el gorro), en el edificio multiusos del embalse de Os Peares, ubicado en el mismo, que servirá también de vestuarios.

Por motivos logísticos, no es posible aparcar en las inmediaciones del pantalán, quedando el espacio disponible a disposición de la organización (y en especial, para el uso de la asistencia médica). Por ello, se desplazarán a pie hasta el pantalán, equipados ya con el traje de baño, gorro y chip, aconsejando el uso de chanclas para el camino, además de una toalla y camiseta para utilizar en el momento de finalización de la prueba.

Los nadadores se concentrarán en la zona del pantalán alrededor de las 11:40. Comenzará entonces un período de calentamiento opcional (sin invadir el circuito), que durará hasta las 11:55. Después, dará comienzo una reunión técnica con los participantes, describiendo el circuito.

La salida se realizará desde el agua, y se marcará la partida de los nadadores alrededor de las 12:00h. Los nadadores deben realizar 3 vueltas al circuito mostrado en la Figura 2, en total aproximadamente 3600m.

La duración máxima establecida para la realización de la prueba será de 105 min, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más del embalse y estando sujetos a las normativas existentes.

Cronometraje

El cronometraje será por control de chip electrónico, por lo que será obligatorio el uso del chip entregado por la organización, que será el que determine la posición del deportista a la entrada en meta.

El chip deberá ser devuelto a la organización una vez cruzada la línea de meta. La no devolución del chip implicará el pago de 10€ por el deportista.



Desarrollo de la prueba infantil

La inscripción en esta **prueba es gratuita**.

Los nadadores se situarán en el pantalán alrededor de las 13:15. Comenzará entonces un período de calentamiento opcional, que durará hasta las 13:25. Después abandonarán el agua, comenzando la organización los prolegómenos de la salida (incluyendo una reunión técnica con los participantes, describiendo el circuito). **Se marcará la partida de los nadadores alrededor de las 13:30.**

El recorrido es de unos 200m (como se ve en la Figura 1), ida y vuelta desde el extremo del pantalán a la escalerilla del mismo.

Los nadadores inscritos podrán acreditarse y recoger su bolsa del nadador (dentro de la cual encontrarán el gorro y el chip identificativo), en el edificio multiusos del embalse de Os Peares, ubicado en el mismo, que servirá también de vestuarios.

Por motivos logísticos, no es posible aparcar en las inmediaciones del pantalán, quedando el espacio disponible a disposición de la organización (y en especial, para el uso de la asistencia médica). Por ello, se desplazarán a pie hasta el pantalán, equipados ya con el traje de baño y gorro, aconsejando el uso de chanclas para el camino, además de una toalla y camiseta para utilizar en el momento de finalización de la prueba.

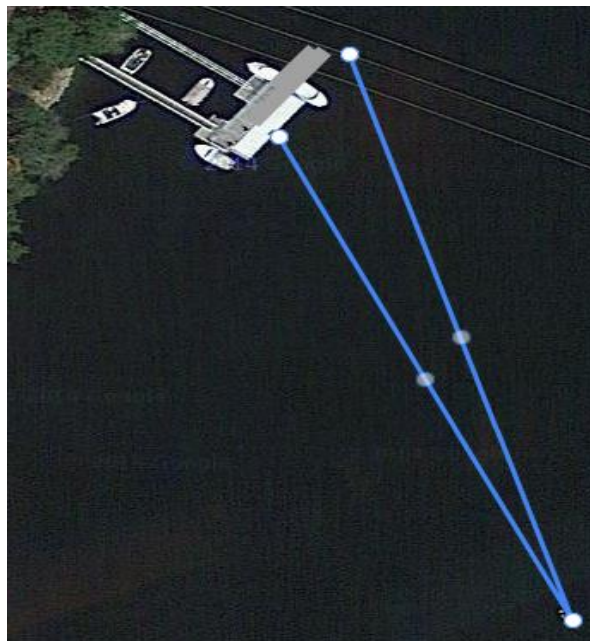


Figura 1: Recorrido infantil.



Consideraciones finales

No está permitido que discurra por el circuito oficial ningún tipo de embarcación, salvo las expresamente autorizados por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de modificar dicho recorrido por motivos organizativos, siendo previamente comunicada a los participantes dicha modificación.

En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es responsabilidad de todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba, que se encuentra publicado en el presente reglamento. Los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar, eliminar y/o retirar a un deportista del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para otros deportistas o el desarrollo de la prueba.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada y/o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba fuera suspendida por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

La duración máxima establecida para la realización de cada prueba será: 45 minutos para la travesía de 1200m y de 105 minutos para la prueba de 3600, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más del embalse y estando sujetos a las normativas existentes.

Será descalificado todo participante que: a) no realice el recorrido completo, o no pase por las boyas de acuerdo al itinerario oficial establecido; b) no lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba o no lleve rotulado su número de participación; c) participe con el número de participación asignado a otra persona, o altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identificación; d) no facilite a la Organización la documentación que se requiera; o, finalmente, e) Manifieste un comportamiento antideportivo.

Las pruebas se rigen por el reglamento de la Federación Española de Natación y estarán controladas por el Comité Gallego de Árbitros de la Federación Gallega de Natación siendo de su competencia la resolución de cualquier cuestión o recurso que aparezca en el desarrollo de las mismas.

Los premios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial, solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga. En caso de no haber un mínimo de participantes se unificarán categorías.

Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.



**Anexo I - HOJA DE AUTORIZACIÓN
PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD
TRAVESÍA A NADO *ENCORO OS PEARES* EL 16 DE JUNIO DE 2019
EMBALSE DE OS PEARES**

YO, _____ TITULAR DEL DNI _____
PADRE/MADRE O TUTOR DE _____

TITULAR DEL DNI _____, AUTORIZO A PARTICIPAR EN LA TRAVESÍA *ENCORO OS PEARES* EL 16 DE JUNIO DE 2019 EN EL EMBALSE DE OS PEARES, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE DICHA TRAVESIA.

ASÍ MISMO, AUTORIZO A USAR POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, FOTOGRAFÍAS O GRABACIONES TOMADAS DURANTE EL EVENTO SIN CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA.

ESTA AUTORIZACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ORGANIZACIÓN PARA PODER REALIZAR LA PRUEBA.

EN _____ A _____ DE _____ DE 2019

FIRMA (PADRES/MADRES/TUTORES)

Os datos personais arriba indicados teñen carácter confidencial e recóllense para uso exclusivo da organización da Travesía a Nado Encoro Os Peares, órgano responsable do arquivo de Datos, ante o cal o interesado poderá exercer os dereitos de: acceso, rectificación, cancelación e oposición, previstos na



Ley, o cal informase en cumprimento do artigo 5 da Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal